

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SCOLASTICOMP Cia. Ltda.

En la ciudad de Quito, el 15 de mayo de 2018, a las 17:30 horas, en el local de la compañía ubicado en la Calle de los Reles sin, en la ciudad de Quito – Ecuador, parroquia de Cumbayá, en respuesta a la convocatoria a Junta General de Socios emitida el 3 de mayo de 2018, concurren a la celebración de la presente Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía SCOLASTICOMP Cia. Ltda., las siguientes personas que representan el 100 % del capital social suscrito y pagado de la compañía:

### CUADRO DE SOCIOS Y PARTICIPACIONES

| SOCIO                                                                            | Participaciones  | Capital Suscrito y Pagado | % de Participación |
|----------------------------------------------------------------------------------|------------------|---------------------------|--------------------|
| Paul Turner                                                                      | 148.926          | 148.926.00                | 2.5827%            |
| Maria Belén Pasquel                                                              | 444.784          | 444.784.00                | 7.7133%            |
| Sylvia Palacios Castillo                                                         | 444.784          | 444.784.00                | 7.7133%            |
| Sylvia Granda Garzon                                                             | 444.784          | 444.784.00                | 7.7133%            |
| Susana Elena Palacios Castillo                                                   | 444.784          | 444.784.00                | 7.7133%            |
| Norgis Rivaseneira Almeida                                                       | 701.447          | 701.447.00                | 12.1642%           |
| Esteban Gómez Jaramillo con poder en Representación de Maritza Jaramillo Armiños | 556.378          | 556.378.00                | 9.13877%           |
| Arturo Jaramillo Armiños                                                         | 701.447          | 701.447.00                | 12.1642%           |
| M. del Carmen Vilagomez Saona                                                    | 444.784          | 444.784.00                | 7.7133%            |
| Gabriela Helguin Coppuler                                                        | 444.784          | 444.784.00                | 7.7133%            |
| Gina Riquetti Uiloa                                                              | 444.784          | 444.784.00                | 7.7133%            |
| Patricia Misle Retigan                                                           | 444.784          | 444.784.00                | 7.7133%            |
| <b>TOTAL</b>                                                                     | <b>5.766.473</b> | <b>5.766.473.00</b>       | <b>100%</b>        |

Constatado el quórum legal, se verifica que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado, estando representada la socia Maritza Jaramillo Armiños por el señor Esteban Gómez Jaramillo con poder especial que lo autoriza. De conformidad con lo previsto en la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta Universal Ordinaria de Socios.

Por Secretaría se deja constancia de la concurrencia del cien por ciento (100%) del capital pagado de la Compañía, por lo cual queda instalada legalmente la Junta.

A continuación, la Doctora Maria Belén Pasquel, Presidenta de la Junta General, expresa que los socios deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Ordinaria, ante lo cual, todos los presentes por unanimidad aprueban constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

### ORDEN DEL DIA

1. **Presentación del informe de los Auditores de la Compañía**
2. **Lectura y aprobación del Informe del Presidente Ejecutivo del año 2017**
3. **Presentación y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2017**
4. **Decisión sobre las utilidades de la empresa**
5. **Varios**

En atención a lo expuesto, la Presidenta pone a consideración de la Junta el orden del día. Los socios manifiestan su conformidad con lo propuesto, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del día a tratarse quedan aprobados por unanimidad.

La Presidenta declara instalada la Junta cuyo desarrollo es el siguiente:

#### **PUNTO UNO: Presentación del Informe de los Auditores de la Compañía**

El Doctor Luis Paredes, representante de la compañía de Auditoría Paredes Santos y Asociados da lectura a su informe observaciones y recomendaciones. Una vez escuchado y analizado el informe y luego de las explicaciones y ampliaciones dadas por los Auditores Externos, la Presidenta, Doctora María Belén Pasquel pregunta a los socios si aceptan el informe presentado. La Junta General resuelve aceptarlos por unanimidad.

La Presidenta solicita a la Junta resolver el siguiente punto del orden del día:

#### **PUNTO DOS: Lectura y aprobación del Informe del Presidente Ejecutivo del año 2017**

El señor Ernesto Naranjo, Presidente Ejecutivo de SCOLASTICOMP Cia. Ltda., da lectura a su informe. Una vez escuchado y analizado el informe y luego de las explicaciones y ampliaciones dadas por el Presidente Ejecutivo, la Presidenta, Doctora María Belén Pasquel pregunta a los socios si aceptan los informes presentados. La Junta General resuelve aceptarlos por unanimidad.

La Presidenta solicita a la Junta resolver el siguiente punto del orden del día:

#### **PUNTO TRES: Con Presentación y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2017**

El señor Ernesto Naranjo procede a la presentación y análisis detallado del Estado de Situación y del Estado de Resultados de la Compañía en el periodo fiscal 2017, revisando y explicando los rubros de mayor importancia. La Presidenta procede a tomar la votación para la aprobación correspondiente del Estado de Situación y del Estado de Resultados, los mismos que son aprobados por unanimidad. El Presidente Ejecutivo solicita autorización a la Junta para proceder a presentar los Estados Financieros aprobados a los organismos de control. La Junta autoriza que se proceda con la presentación.

La Presidenta solicita a la Junta resolver el siguiente punto del orden del día:

#### **PUNTO CUATRO: Decisión sobre las utilidades de la empresa**

En el Estado de Resultados y la conciliación tributaria aprobados, se registran utilidades de la compañía para el ejercicio que concluyó en diciembre de 2017. A continuación propone que se le autorice para que el valor de las utilidades a disposición de los Socios de la compañía por el ejercicio fiscal 2016, luego del pago de: 15% de participación a trabajadores, de la generación de la reserva legal y del pago del impuesto a la renta correspondiente, se sumen al saldo de las utilidades de la compañía por el ejercicio del año 2016 pendientes de distribución, para que todos esos valores se registren como cuenta por pagar a los Socios y que se proceda con el pago correspondiente en cuanto el flujo de recursos financieros de la compañía lo permita.

El socio Arturo Jaramillo pregunta sobre la fecha para cuando se podría ejecutar estos pagos, a lo que el Presidente Ejecutivo responde que de acuerdo con la planeación

financiera espera contar con los recursos en fines de junio de 2018. Luego de la votación correspondiente la Junta por unanimidad decide aceptar la propuesta del Presidente Ejecutivo sobre el destino de las utilidades.

La Presidenta solicita a la Junta resolver el siguiente punto del orden del día:

**PUNTO CINCO: Varios**

La Presidenta pregunta a los Socios si alguien desea incluir algún otro punto en el orden del día. No se recibe ningún planteamiento de puntos adicionales al orden del día.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, la Presidenta solicita un receso para la redacción del acta, que es aceptado por unanimidad.

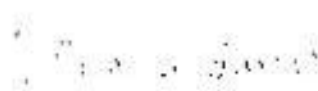
Se reanuda la sesión y Secretaria da lectura al acta, que es aprobada por unanimidad. Siendo las 19:30 horas la Presidenta declara concluida la Junta.

Para constancia firman:

**PAUL TURNER**

**ESTEBAN GÓMEZ JARAMILLO**

(Con poder especial en representación de  
MARITZA JARAMILLO ARMIJOS)

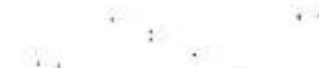
  
**SUSANA ELENA PALACIOS CASTILLO**

  
**SYLVIA PALACIOS CASTILLO**

**NARGIS RIVADENEIRA ALMEIDA**

**ARTURO JARAMILLO ARMIJOS**

  
**MARÍA del CARMEN VILLAGOMÉZ SAONA**

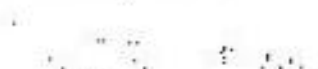
  
**GINA RIQUETTI ULLOA**

**GABRIELA HOLGUIN COPPOLER**

**PATRICIA MISLE REHPANI**

**MARÍA BELÉN PASQUEL COBO**  
**PRESIDENTA DE LA JUNTA**

**SILVIA GRANDA GARZÓN**

  
**ERNESTO NARANJO TORRES**  
**PRESIDENTE EJECUTIVO - SECRETARIO**